



***Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 18 de diciembre de 2015***



Sesión extraordinaria del 24 de febrero de 2016
Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la UdeG, 17:00 hrs.

*Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 18 de diciembre de 2015*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Consejo General Universitario

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente

José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

*Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 18 de diciembre de 2015¹*

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida el día 16 de diciembre de 2015, por la presidencia del Consejo General Universitario, el viernes 18 del mismo mes, a las 10:35 horas inició la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” de esta Casa de Estudio, que tiene su domicilio en avenida Juárez 975 (esq. Avenida Enrique Díaz de León, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco), con un quórum legal de 138 consejeros acreditados (de un total de 186), con derecho a voz y voto.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Consejo General aprobó el siguiente orden del día para la sesión:

“... 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del Consejo General Universitario, y 5. Asuntos varios. ...”.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES. Asimismo, el Consejo General aprobó las actas de las sesiones anteriores, mismas que corresponden a las sesiones extraordinaria y ordinaria del CGU, llevadas a cabo el 30 de octubre de 2015.

APROBACIÓN DE DICTÁMENES. A continuación, el máximo órgano de gobierno **aprobó un total 9 dictámenes**, presentados al pleno por las siguientes Comisiones Permanentes:

- **2 dictámenes de la Comisión de Educación:** número I/2015/780 (**se crea el Laboratorio Centro Acuático**², adscrito al Departamento de Salud y Bienestar, de la División de Bienestar y Desarrollo Regional del CUSur, a partir de la aprobación del presente dictamen), y número I/2015/781 (**se crea el Centro de Investigaciones en Abejas**, adscrito al Departamento de Desarrollo Regional de la División de Bienestar y Desarrollo Regional del CUSur, a partir de la aprobación del presente dictamen).

¹ Los presentes “Acuerdos...” engloban las principales dictaminaciones de la sesión, y están pendientes de aprobación por parte del Consejo General Universitario.

² A petición del consejero Gonzalo Rocha Chávez (directivo del CUSur), el Consejo General autorizó revisar y en su caso corregir que donde dice: “Departamento de **Desarrollo Regional**”, diga: “Departamento de **Salud y Bienestar**”.

- 3 dictámenes de la Comisión de Hacienda:** número II/2015/781Bis (PRIMERO. **Se otorgan en Comodato**³ **dos superficies, propiedad de la UdeG, al Organismo Público Descentralizado “Hospital Civil de Guadalajara”**, con las siguientes características: a) Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”, con superficie de 22,772.82 m², cuyas medidas y linderos se encuentran georreferenciadas en el Anexo 2, y b) Traslape CUCS-NHC, con superficie de 705.10 m², cuyas medidas y linderos se encuentran georreferenciadas en el Anexo 3); número II/2015/786 (PRIMERO. **Se modifica el Presupuesto de Ingresos y Egresos Ampliado 2015 de la UdeG** por un monto de \$186´129,117.00 (Ciento Ochenta y Seis Millones Ciento Veintinueve Mil Ciento Diecisiete pesos 00/100 M.N.), que corresponden a recursos autorizados a la Institución con posterioridad a la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Ampliado 2015 de la UdeG el 23 de julio de 2015. SEGUNDO. Con lo anterior, el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015 de la UdeG asciende a la cantidad de \$12,698´629,422.00 (Doce Mil Seiscientos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Veintidós pesos 00/100 M.N.), y número II/2015/787 (**Se aprueba el Presupuesto**⁴ **de Ingresos y Egresos 2016 de la UdeG**, el cual asciende a \$12,143´971,098.00 –Doce Mil Ciento Cuarenta y Tres Millones Novecientos Setenta y Un Mil Noventa y Ocho pesos 00/100 M.N).
- 4 dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas:**⁵ becas número V/2015/739 (se dictamina a **Mario Nicolás Tapia Márquez**, como beneficiario de la beca-crédito completa, para iniciar la Maestría en Ingeniería de Sistemas Automotrices en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Esslingen, en Flandernstr, Alemania, del 23 de septiembre de 2015 al 23 de marzo de 2017); número V/2015/782 (se dictamina a **Yazmín Alejandra López Rodríguez**, como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, para realizar un semestre académico en la Universidad de San Diego, en San Diego, California, Estados Unidos de Norteamérica, como parte del programa de estudios de la Maestría en Administración de Negocios en el CUCosta, en Puerto Vallarta, Jalisco, México, del 25 de enero al 18 de mayo de 2016); número V/2015/783 (se aprueba la modificación del Resolutivo Segundo del dictamen V/2015/717 de fecha 4 de septiembre de 2015, mediante el cual se otorga beca-crédito completa a **Carmen Marina Caloca Enciso**, para iniciar estudios de Maestría en Estudios de Traducción en la Universidad de Leicester, en Leicester, Reino Unido, del 28 de septiembre de 2015 al 10 de septiembre de 2016), y número V/2015/784 (se aprueba la modificación del Resolutivo Segundo del dictamen V/2015/660 de fecha 23 de julio de 2015, mediante el cual se otorga beca-crédito complementaria a **Francisco Javier Álvarez Padilla**, para iniciar estudios de Doctorado en Análisis de Imágenes Nucleares en un contexto Multimodal y Multitemporal, en la Universidad de Reims Champagne-Ardenne, Francia, del 10 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2018).

³ A propuesta de los consejeros Alfonso Partida Caballero (directivo del SEMS) y Adalberto Ortega Solís (Presidente del Consejo Social de la UdeG), el Presidente instruyó a la Secretaría del Consejo para corregir el presente dictamen en el sentido de que los terrenos de la UdeG se ceden en “comodato”, pero no se desincorporan del patrimonio universitario.

⁴ A petición del Presidente, el consejero Miguel Ángel Navarro Navarro (Vicerrector Ejecutivo), hizo una exposición sintética de este dictamen, con el apoyo de una presentación en pantalla.

⁵ A propuesta de la presidencia, el Consejo expresó su aprobación para votar en paquete los dictámenes de beca propuestos por esta Comisión.

ASUNTOS VARIOS. En el punto seis del orden del día, el Consejo General inscribió los siguientes temas:

- A. Plataforma del SIIAU.** El consejero Leonardo Muñoz Coppel (alumno del CUCEA) informó que en días pasados los alumnos de su Centro tuvieron problemas para agendar sus materias dentro de la plataforma del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria –SIIAU. Preguntó a la presidencia si se contempla dar una prórroga a los alumnos para realizar dicho registro. Por su parte, el consejero José Manuel Mercado Benavides (alumno del CUCEA) comentó que también en su Centro los estudiantes se enfrentaron al mismo problema. Preguntó a la presidencia qué opciones se darían a los alumnos afectados con ello.

Enseguida, a petición del Presidente y con la autorización previa del Consejo, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León (Coordinador General del Tecnologías de la Información de la UdeG) brindó una explicación sobre las causas que originaron este problema. Mencionó que se incrementó un 35% la demanda en el presente calendario escolar, y que las necesidades académicas compactaron los calendarios escolares. Señaló que próximamente la Coordinación a su cargo junto con las Coordinaciones de Control Escolar de los Centros acercarán los recursos tecnológicos necesarios para que los usuarios del SIIAU tengan una mejor experiencia al utilizar esta plataforma. Informó que en el período vacacional de invierno próximo se habilitarán mayores recursos de procesamiento y almacenamiento para satisfacer las demandas que requieren los ciclos escolares.

Al respecto, el Presidente comentó que después de hacer una valoración técnica se acordó incrementar la capacidad del SIIAU hasta el período vacacional. Lo anterior, para no afectar ningún proceso en curso dentro del SIIAU. Acto continuo, instruyó a la Coordinación General del Tecnologías de la Información para que atienda este asunto y se proceda a brindar el soporte tecnológico necesario. Asimismo, que la Secretaría General y la Vicerrectoría Ejecutiva revisen la parte de los procesos, junto con la Coordinación de Control Escolar, para que en caso de ser necesario hagan una reprogramación del próximo calendario.

...Por último, el Presidente dio instrucciones para que la Vicerrectoría Ejecutiva y la Secretaría General convoquen a una reunión el próximo 6 de enero de 2016, a los responsables de la programación escolar (secretarios académicos y/o administrativos) y los Coordinadores de Control Escolar de los Centros, con el objetivo de resolver los casos de los alumnos que tuvieron alguna afectación en el registro de sus materias.

- B. Fomento al espíritu emprendedor en el bachillerato.** El consejero Jesús Arturo Medina Varela (alumno del CUCEA), propuso a la Administración General y al SEMS un proyecto para “fomentar al emprendurismo” en el nivel del Bachillerato de la UdeG. Mencionó que el término “innovación” está ligado al tema de “emprender” y que “emprender” tiene que ver con sembrar la semilla en los jóvenes para que ellos tengan las competencias para hacerlo. Comentó que la propuesta estaría dirigida al nivel del Bachillerato porque considera que ahí el estudiante puede empezar a manejar dichas competencias. Dijo tener copia de un estudio que se hizo en la Unión Europea al respecto y que ha dado resultados exitosos.

...Resumió su propuesta en cuatro puntos:

- a) Realizar a través de la Administración un diagnóstico sobre el estado que guarda la UdeG con respecto al “emprendurismo”;
- b) Integrar un equipo de académicos e investigadores que elaboren la propuesta;
- c) Presentar la propuesta a la Comisión de Educación, y
- d) Reflexión: erigir la empresa como un espacio educativo, desde una perspectiva estructural y multidimensional.

Al respecto, el Presidente tomó la propuesta en nombre de la Administración, y solicitó a la Coordinación General Académica y a la Coordinación de Extensión y Vinculación de esta Casa de Estudio trabajar en la propuesta planteada.

C. Premios Jalisco 2015. A propuesta del consejero Roberto Castelán Rueda (directivo del SEMS), el Consejo refrendó la felicitación y el reconocimiento a tres académicos de esta Casa de Estudio, a quienes el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco les otorgó los Premios Jalisco 2015, y quienes son:

- **María Guadalupe Garibay** –del CUCBA (Premio Jalisco Forestal);
- **José Hernández Claire** –del CUAAD (Premio Jalisco en Artes), y
- **Jorge Souza Jaufred** (Premio Jalisco en Letras).

Por su parte, el Presidente, además de sumarse a la felicitación expresada a dichos universitarios, aprovechó para expresar un reconocimiento a otros miembros de la comunidad universitaria, que el 17 de diciembre de 2015 recibieron los premios en: Innovación, Ciencia y Tecnología, de parte del Gobierno de Jalisco.

D. Sistema Nacional de Bachilleratos. El consejero Enrique Estrada Jiménez (alumno del SEMS) felicitó a la Red Universitaria de la UdeG, al Director General del SEMS y al Director de la Escuela Preparatoria de El Salto, en razón de que recientemente esta Escuela Preparatoria –de la que él forma parte–, fue promovida y reconocida el pasado 16 de diciembre de 2015 en el Nivel I del Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB), lo que la ubica como una de las siete mejores preparatorias del país. Asimismo, exhortó al Rector General y a los miembros del Consejo General a redoblar esfuerzos y trabajar para enaltecer el nombre de la *Benemérita* UdeG.

En ello, el Presidente informó que del total de escuelas preparatorias con que cuenta la Institución, gracias al esfuerzo del SEMS, de sus planteles y de sus comunidades, actualmente esta Casa de Estudio ha logrado que 45 de sus 66 escuelas preparatorias hayan sido reconocidas en el Sistema Nacional de Bachilleratos –SNB: 2 en el Nivel I; 16 en el Nivel II, y 27 en el Nivel III.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. Finalmente, una vez agotado el orden del día de la sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla clausuró los trabajos de la presente sesión extraordinaria, a las 13:15 horas del viernes 18 de diciembre de 2015, solicitando al Secretario General redactar el acta correspondiente a esta sesión.